

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues.  
Tienda de D. D. Orfila.Remitiendo el importe  
de la suscripción por me-  
dio de libranza.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 4 mars. por línea.

Los no suscritores 12

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la  
dimensión que ocupen.

Continuación del discurso pronunciado en el Congreso por el exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo.

De modo que como se ve esto no es nuevo, y lo digo para que no se extrañe nadie de que yo me extrañe que haya sucedido.

El Ministerio de la Guerra en el momento que tomó los 38 depósitos que acabo de referir y los dividió en las siete paradas como las de Fomento y seis de remonta, las puso otro personal como era natural, y este fue de jefes retirados que con el sueldo de tales recibían una pequeña gratificación de 6,000 rs.; es decir que á comandantes, tenientes coroneles, coroneles retirados se les aumentaba esa gratificación de 6,000 rs. y se les hacía mas llevadera su posición destinándolos á un servicio pasivo en la milicia como jefes que habían sido de caballería y que se les debe suponer inteligentes en el cuidado de esos caballos, y que el Gobierno tenía grande confianza en su administración, porque estaban acostumbrados á hacerlo.

Como á cada depósito se reunió ya 30 ya 40 caballos, porque aumentándose estos como dije mas adelante, se tuvo que nombrar un ayudante que no tenían en Fomento; pero era cualquier subalterno con 4,000 rs. de igual gratificación. Este es el gran personal que se estableció para los depósitos, que quedaron reducidos á siete en la Península y tres en las islas Baleares y Canarias.

Se dirá ahora: pues hay de aumento en el presupuesto esos 6,000 rs. que se dieron á los jefes y los 4,000 rs. á los ayudantes que son 10,000 rs., y en siete depósitos que son, suma 88,000 rs.

Téngase presente que Fomento da

ba á sus delegados 111,000 rs.; fueran 30 ó fueran 40 los delegados, esta cantidad de 111,000 rs. estaba destinada para repartirla como gratificación á los mismos: el presupuesto lo dice así. (El Sr. Ardanaz: No dice tal.) Lo marca así; 111,000 rs., y como nosotros no gastábamos mas que 68,000 rs., claro está que de estos 111,000 hemos ahorrado 23,000.

Voy á leer el presupuesto de Fomento en caliente, para que sobre él se hagan las observaciones convenientes; y tambien leeré en seguida el que he formado y mandado al Gobierno, y que el Gobierno creo lo mandó á la subcomision del presupuesto de la Guerra: creo se encuentra en ella.

Fomento tenía un presupuesto que sumaba 2.71,883 reales, dividido en esta forma:

Un visitador general con 20,000 rs.; este era el sueldo, que luego cuando se ponía en marcha tenía una agencia ó sobresueldo ó como quiera llamarse de 50 rs. diarios. Un conductor de caballos con 10,000 rs. de sueldo, que cuando se ponía á conducir caballos de una á otra parte tenía además 30 rs. diarios. En el presupuesto viene como material para 229 caballos españoles y árabes, deducidos 17 mas que sostenían las provincias á razon de 8 rs. diarios, 668; 40 caballos extranjeros á 10 rs.; gastos de escritorio para 36 delegados. Cuando se hizo el presupuesto no había mas que 36; luego se aumentaron dos delegados mas, porque se aumentaron dos depósitos; de modo que el divisor de los 111,000 reales era 36, porque se repartían entre 36 delegados. Esto es lo que nosotros repartíamos entre los jefes de depósito, y se ahorraban: para 50 encargados

de sección que se establecían en las temporadas oportunas, 50,000; heraje, asistencia y medicinas, 60,000; 36 capataces á 10 reales cada uno, 131,400; 40 mozos á 8, 116,800; para adquisicion de caballos, un millon; conlacion, mantas de caballos, etc., 80,000; manutencion de los caballos comprados del millon, 160,000; 24 mozos para los mismos, 40,000; premios para carreras, ocho mil; adquisicion de los mejores caballos en las exposiciones, 60,000; sostenimiento de una dehesa en Aragon, 30,000; comisiones ó visitas facultativas á las paradas, 50,000; arrendamiento y reparacion de edificios, 50 mil.

Esto es común entre los dos sistemas, lo mismo para Fomento que para Guerra. Luego dire lo que ha resultado de este millon hasta el dia.

Premio para carreras; esto era lo mas escaso y miserable, cuando aqui devia haber sido mas prodigo el Gobierno, pues no señaló mas que una mezquina suma.

Este es el presupuesto de Fomento. Si esta equivocado, estará equivocado como copia, porque yo mismo la he sacado.

He aqui el que la direccion que he tenido el honor de que se confiase á mi cargo formó poco antes de mi salida para incluirlo en este presupuesto.

Como el millon que el Ministerio de Fomento tenía adquirido, y que no había logrado realizar aun, se trasladó á Guerra, y tampoco hemos logrado todavia el cobrarlo, es claro que tampoco lo hemos podido gastar. Así es que no se ha podido comprar un caballo. Pero viene que no se habían comprado caballos, y que el



estado de los que habíamos recibido era el siguiente: 72 que pasan de 14 años, 45 caballos inútiles para funcionar como sementales, pero que podrían servir para la caballería y 43 que no podían servir para nada; de modo que venían á quedar los sementales en escaso número, propuse al Gobierno que el arma de la caballería auxiliase á la cria caballar; y con este motivo extraje de las remontas 98 de los mejores caballos que había en toda la caballería, caballos que se habían tasado en 9, 10, 13 y 14.000 rs.; y la artillería nos dió además 15 caballos que tena en su establecimiento, la mayor parte perchetones, que había comprado para difundir sus semillas en el territorio de su remonta. Es claro que yo aumenté con 112 caballos los depósitos de sementales.

Continuará.

## SECCION DE NOTICIAS.

### —De La Corona:

#### HORRIBLE CATÁSTROFE EN MOBILA.

Con este epigrafe publican los periódicos de Nueva York, los dos siguientes telegramas, que anuncian un suceso por demás lastimoso:

**Chicago 29 de mayo.**—Un despacho fechado en Nueva Orleans el 26, dice: Ayer voló el parque de artillería y el polvorín de Mobila. El sacudimiento fué espantoso; todos los edificios de la ciudad se conmovieron hasta en sus cimientos. Ocho manzanas han quedado destruidas. 500 personas han quedado sepultadas bajo los escombros. Se estiman en 8 millones las pérdidas sufridas. No se ha averiguado la causa de la explosión.

**Memfis 27 de mayo.**—En la noche del 24 del corriente voló el depósito principal de pertrechos de Mobila. Trescientas personas quedaron muertas y muchas heridas. Millares están sepultadas bajo los escombros. Ocho manzanas quedaron destruidas y como 8,000 pacas de algodón reducidas á cenizas. Lo mismo sucedió con los vapores *Colonel Cavles* y *Kate Dale*. Una gran parte del centro mercantil de la ciudad ha quedado muy deteriorada. Se estiman en tres millones las pérdidas. El general Granger acudió pronto á auxiliar á los heridos.

Los pertrechos que volaron formaban parte de los que entregó Dick

Taylor; y cuando ocurrió la catástrofe los estaban trasladando á otro punto.

Toda la ciudad ha quedado mas ó menos deteriorada á consecuencia de la explosión. Se ignora la causa de esta.

— Un diario calcula de la manera siguiente las pérdidas materiales que ha sufrido el Sur en los cuatro años que duró la guerra:

	Pesos fuertes.
Valor de las cosechas de algodón.....	200.000.000
Id. de las de arroz, tabaco, azúcar, etc.....	100.000.000
Buques, arsenales, fuertes, ferro carriles, etc., destruidos.....	200.000.000
Ciudades, pueblos, fábricas, casas, caballos, mulas, etc.....	500.000.000
<b>Total.....</b>	<b>1.000.000.000</b>

No se incluye en este cálculo el valor de los negros, que en 1850 se calculaba en cerca de 1.500.000.000 duros.

### —De La Correspondencia:

Hemos recibido la correspondencia de Filipinas cuya última fecha es la del 21 de abril último.

El estado sanitario era satisfactorio en la capital.

La fragata mercante *Concepcion* ha llegado procedente de Cádiz, sin que en su viaje sufrieran contratiempo los viajeros.

— El *Boletín del Moniteur* asegura que están en vias de amistoso arreglo las diferencias recientemente suscitadas entre España y la república de Chile.

— La *Nazione* de Florencia, confirma las dificultades que han surgido en las negociaciones entre la Santa Sede é Italia referentes á la provision de sedes episcopales, especialmente en la parte que se refiere al juramento de los obispos.

Roma consiente en disminuir los obispados, pero rehusa obligar á los obispos á prestar juramento á la Constitución italiana. Ofrecerá otra dificultad la vuelta de los obispos á sus diócesis; pero á pesar de todo, cree *La Nazione* que no dejarán de llevarse á buen término las negociaciones.

## MAHON.

### FIESTA DE SAN JUAN.

Poca gente por la tarde en la plazuela de la ermita, menos por la noche en el

baile público de máscaras, mucha por la madrugada de San Juan en la ermita y sus contornos, y muchísima en las corridas de la tarde: he aquí la gradacion de la animacion de la funcion, cuya descripción se nos presenta cargada de consonantes; y como en materia de versos no valemos una pizca para escribir mal una glosa, y en punto á prosa no sabemos dar lugar á una palabra que tergiverse las ideas, nos encontramos como quien dice *coram vobis*, traducido á lo macarrónico; pero ya que se han de escribir dos ó más cuartillas, escribanse y escritas sean.

Segun la teoria de la Lógica de todos los tiempos, deben principiarse las cosas por el principio; pero como á trabajo medio hecho solo le falta la mitad que hacer, hagamos caso omiso de la vispera y mañana de San Juan, que por sabidas no se esplican, y ya que ha habido corridas vayamos á ellas.

Veinte y ocho muchachos, puestos en línea, partieron á la señal dada, y el que ganó los dos escudos los tuvo bien merecidos, pues rivales tenía en agilidad y brio.

Siguieron los pollinos, y seguimos el rigorismo cronológico, ganando los cuatro escudos uno cieniento, que sabe muy bien para lo que valen las piernas. A su rival se le daba cuatro cuartos del aguijon.

Corrieron luego siete hombres, y es de creer que no entrarían en la competencia para ganar tambien los cuatro escudos; sino para decir el que ganase "yo corro mas" ese. Yo, aquí y allí es solo un pronombre, que se pone en lugar del egoismo, ó de la vanidad humana que siempre quiere hacer el relumbron, aun cuando sea entre rozales.

Dos burros se presentaron luego, y el que ganó los seis escudos bien puede esperar competidores, porque en él no hay saltos, ni brinços, ni arrancadas; solo se ven los remos tendidos, las orejas enhiestas y ganas de salvar el espacio: es un bórico corredor.

La corrida de las mulas fué muy igual, muy del gusto de todos, y bien pueden presentarse á correr en cualquier caso: los dueños de las vencidas deben conformarse al pensar que para lo bueno siempre hay algo mejor, y que en las corridas, la caballería mejor, segun el criterio de los que miran, es la que vence.

A corta diferencia lo mismo sucede en otras carreras.

Llegamos por fin á los caballos, que cuando corrieron como potros nada hubieran dejado que desear, si lo hubieran hecho sin giñetes; pero algunos de estos, intencionados en demasía, no ven que desacreditan al dócil ó brioso alazan, cuyas riendas sujetan, y solo quieren llegar al fin sin reparar los medios. El animal tasca impaciente el freno; el giñete busca con doblez su esperada coyuntura; se fatigan los caballos con una y otra salida; se fastidian los espectadores, y el triunfo, si puede haberlo cuando no hay la posibilidad de la comparacion, pasa hasta despercebido.



Convendría variar la costumbre de darles sús, porque ahora no puede apreciarse lo que cada uno vale, y los tres que se presentaron son de mucha valía para la carrera: eran de los predios *la Pavordia, Son Planas y Biniach*.

Hemos expresado una opinión muy general; como que la oímos desde el mas entusiasta hasta el mas indiferente: que llegue su eco á donde todos desean.

Acabadas ya las corridas, justo será que recorriémos el hermoso y animado panorama que se presentaba en el puerto entre el Coso y la Alameda. Miles de personas ocupaban el paseo, los asientos del coso, los cerros y costanillas, las rampas y miradores, y personas á centenares se veían en los botes y falúas, en esquifes y canoas, cuyo número no podemos fijar; pero que tambien puede contarse por cientos.

La música de Galicia con sus variados, alegres y bien ejecutados aires, amenizaba mas y mas este cuadro risueño y encantador, que reproducía una de nuestras fiestas mas antiguas y populares.

**Caballerías que ganaron el premio en las corridas del día de San Juan:**

*Pollinos.* -- Biniach Nou.

*Burros.* -- Alcaufar Vell.

*Mulas.* -- Masuptá del Hr. Lorenzo Pons.

*Potros y Caballos.* -- Son Planas.

Los caballos corrieron tambien como potros.

**El premio de los ciento sesenta reales de la cucaña, que daba el Casino Hispano en celebrad del aniversario de su instalacion, no fue adjudicado, y se invirtió en una obra de caridad lo cual es muy plausible, si bien es de sentir la desgracia que dió motivo á esta determinacion.**

Los aspirantes al premio pretendian que este fuese á lo menos de doscientos ochenta reales.

**Parece que hay razon en decir que una desgracia rara vez viene sola: el domingo por la tarde, un muchacho se fracturó un brazo; pero se cree que será completa su curacion.**

El antepecho de un balconcito de madera, sobre el que se apoyaba un hombre, se desprendió dando con él en la calle: el susto fué grande y los socorros pronto y oportunos, habiendo sido trasladado al hospital, donde ayer se encontraba en buen estado. El señor primer Teniente de Alcalde, el señor Ballester facultativo castrense, y los vecinos, aminoraron con su asistencia esta desgracia. Pocos momentos antes habia en el mismo balcon cuatro niños.

Otro muchacho cayó tambien en el mar; pero afortunadamente pudo salvarle un hombre que por allí pasaba; y aqui nos vemos obligados á repetir que el abogado muere de asfixia, que es un error el creer que traga agua, y por consiguien-

te una viciosa y funesta práctica la de ponerlos cabeza abajo.

Afectados hoy con estas desgracias, que como siempre son imprevistas, relatamos únicamente, pero pensando que los ejemplos pueden servir muy bien para la prevision.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig. Máx. Min.	Higrom. a las 9 m.	Pluim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
25	764	25.5 21.5	51	0.00	300	N. fresco.
26	764.5	26. 21.5	53	0.00	600	NET flojo.

**AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.** -- Sale á las 4 horas y 34 ms. -- Pónese á las 7 h. y 32 ms.  
**LUNA.** -- Sale á las 8 h. y 51 ms. de la M. -- Se pone á las 10 h. y 6 ms. de la N.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santo de hoy.**  
 San Sisto papa y los siete durmientes.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.** -- Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

*Santo de mañana.*

San Leon II papa y confesor.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 26 de Junio de 1865.

*Servicio para el 27.*

**Cefe de dia:** D. Francisco Mayol y Bausá, teniente coronel del regimiento infanteria de Galicia n.º 19. -- *Parada, Princesa y Galicia.* -- Hospital y provisiones, Princesa. -- El Teniente Coronel Sargento Mayor. -- Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS.**

*De Palma en 2 dias laud esp.* La Sangre, de 22 ts., pat. Pedro Porcell, con 5 trip., 1 pas. é yeso.

*De idem en 4 dias laud esp.* Sangre, de 22 ts.; pat. Guillermo Ballester, con 6 trip., 4 pas. é yeso.

*De Tortosa en 3 dias laud esp.* Carmen, de 19 ts., pat. Francisco Beti, con 5 trip. y aceite.

*De Ibiza en 4 dias laud esp.* San Antonio, de 23 ts., pat. Cosme Vicens, con 4 trip., 3 pas. y pertrechos de guerra.

**SALIDAS.**

*Para Alcudia y Barcelona vapor-correo Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victor, con 22 trip., 224 pas., varios efectos y la correspondencia.*

**AVISOS OFICIALES.**

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El próximo dia 1.º de julio es el señalado para que el bando de 12 de marzo ú-

timo tenga cumplido efecto en todas sus partes, y el Ayuntamiento de esta ciudad conducente con lo que manifestó al vecindario el día 18 del actual ha dispuesto que desde el mencionado 1.º de julio recorran varios carros las calles de esta poblacion para recoger las aguas sucias de las casas, mientras los propietarios de ellas las preparan en la forma que tengan por conveniente, y al efecto hace públicas las siguientes preveniciones:

1.º El servicio de carros del Municipio para el transporte de aguas sucias no será obligatorio para nadie, pudiendo los vecinos servirse igualmente de los medios que les ofrezca la industria privada.

2.º Los carros recorrerán las calles de esta ciudad todos los dias laborables desde las 6 de la mañana hasta la oracion, esceptuando las horas acostumbradas de descanso, y los domingos y fiestas hasta las dos de la tarde.

3.º Los vecinos que deseen servirse de dichos carros conviene avisen á la Secretaria con la posible anticipacion, que deberá ser por lo menos de 24 horas.

4.º Hasta el 30 de setiembre próximo el Ayuntamiento subvencionará dicho servicio con la mitad de su coste, siendo la retribucion que los particulares deberán satisfacer al conductor la de un ochavo por jarra.

5.º A fin de evitar toda discusion los carros irán provistos de un cubo en el que estarán marcadas la jarra y la media jarra.

6.º Los pobres que deseen servirse gratis de los carros del Ayuntamiento lo solicitarán verbalmente en la Secretaria, y practicadas las averiguaciones convenientes, si resultaren serlo, se les proveerá de las correspondientes papeletas.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del vecindario. -- Mahon 26 de junio de 1865. -- Juan Mercadal.

**Colegio privado de 2.ª enseñanza de Mahon.**

**SECRETARIA.**

En los dias 30 del actual y siguientes necesarios, tendran lugar en este establecimiento los exámenes ordinarios de prueba del presente curso académico, respecto al primer año de segunda enseñanza.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de quien le interesa, y con objeto de que los alumnos admisibles á dicho examen puedan satisfacer los correspondientes derechos en esta Secretaria, los dias 26, 27 y 28 del corriente de 10 á 12 de la mañana. Mahon 23 de Junio de 1865. -- El Secretario. -- Diego Manjo y Vicens.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta anunciada para el dia de hoy de los arbi-



...especiales concedidos á este Ayuntamiento para el año próximo de 1865 66, ha acordado el mismo una segunda subasta que tendrá efecto el día 28 del corriente, á las doce del día en esta casa Consistorial, bajo las mismas condiciones publicadas; advirtiéndose que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de 158.426 reales 61 centimos, tipo señalado para la primera subasta, con arreglo á la Real Instrucción de 8 junio de 1847. Mahon 21 de Junio de 1865. Juan Talavull.

**El Comisario de Guerra de primera clase, Inspector de provisiones de esta plaza.**

**HACE SABER:** que debiendo venderse en pública dicitacion mil doscientas cuarenta y una arrobas castellanas, ó las que sean, de aguardiente de diferentes denominaciones y grados existentes en los almacenes del repuesto de viveres de la fortaleza de Isabel II se convoca á una subasta, que tendrá lugar bajo las formalidades prevenidas á las doce del día tres del próximo mes de Julio en la Factoria de provisiones de esta Plaza, calle de San Fernando, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones, modelo de la proposicion y precio límite.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, que comprenda la carta de pago que espresa el pliego de condiciones. — Mahon 19 de Junio de 1865. — FRANCISCO BARBARIN.

**Alcaldía Constitucional de Alayor.**

Los premios de las corridas de la festividad de S. Pedro serán los siguientes:

- Caballos. . . . . 6 escudos.
- Potros. . . . . 4 id.
- Mulas. . . . . 3 id.
- Hombres. . . . . 2 id.
- Barrros. . . . . 2 id.
- Pollinos. . . . . 4 id.
- Muchachos. . . . . 4 id.

**ADVERTENCIA.**

Los dueños de caballerías que deseen optar á dichos premios, deberán manifestarlo á esta Alcaldía hasta el día 28 del actual, á excepcion de los que las hayan presentado en las corridas de S. Juan de la Ciudad de Mahon. Alayor 23 Junio 1865. — El Alde. — Juan Febrer.

**Sorteo 26.**

**RIFA EXTRAORDINARIA**

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se ha verificado hoy en las Casas Consistoriales:

Núm. premiados.	Rn.	Núm. premiados.	Rn.	Núm. premiados.	Rn.
131	100	2127	100	4013	200
210	60	2115	200	4143	60
312	60	2201	60	4180	60
316	60	2238	60	4268	60
459	60	2366	60	4362	200
505	100	2537	60	4479	60
638	200	2804	100	4729	100
643	200	2851	6000	4764	60
857	60	2992	60	4780	100
958	60	2998	60	4851	60
1045	60			4896	100
1073	60	3095	60	4933	1000
1156	200	3251	200	4940	60
1211	100	3278	60		
1259	60	3350	100	5129	60
1261	500	3352	60	5349	60
1292	60	3381	60	5481	60
1364	60	3429	60	5507	60
1411	60	3477	200	5614	60
1790	60	3605	200	5771	100
1852	60	3828	2000	5907	60
		3845	60	5943	500
2124	60	3857	200		

En esta rifa se han distribuido 6,000 cédulas. — Mahon 26 de Junio de 1865. — Bartolomé Mora, V. Srio.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del Sorteo que se ha de celebrar el día 30 de Junio de 1865.

Constará de 45.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 468.750 pesos en 2250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de . . . . .	20.000
4 de . . . . .	10.000
4 de . . . . .	4.000
8 de 1000 . . . . .	8.000
12 de 500 . . . . .	6.000
30 de 200 . . . . .	6.000
98 de 400 . . . . .	9.800
2099 de 50 . . . . .	104.950
<b>2250</b>	<b>168.750</b>

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 40 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 27 de junio de 1865. — Domingo Orfila.

**ANUNCIOS.**

**AL TESORO DE LA VISTA**  
CALLE DEL CASTILLO 66.

MR. LASSALLE ÓPTICO, tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores que solo permanecerá

en esta ciudad hasta el 28 del corriente.

Las personas que deseen proveer se tendrán la bondad de pasar por dicho establecimiento en el que se hallará un buen surtido de cristales como: cristal de roca, nitros humo de Inglaterra, periscopos cilindricos y bifocales, etc.

Un buen surtido de estampas, grabados, santos, historias, frutos y animales. Listones dorados, de 12 palmos de largo, al infimo precio de 7 rs. vn. uno, los hay de varias anchuras á precios sumamente baratos. Un surtido de lenceria desde 4 palmos de ancho hasta 13 id. Un hermoso surtido de holandas, ó sean lienzo llamados granito de oro, tan conocidas por su buena calidad.

No creo que sea necesario recomendar ni alabar los géneros que tengo el honor de ofrecer á este respetable publico, pues hay 12 años que tengo el honor de servirlos.

Se hallan de venta una viña de cinco mil cepas, sita en tierras de la Alqueria Cremada, y dos campillos de tierra sembradio en Biniali, distrito de S. Luis. Su dueño el maestro Cristóbal Cardona y Pons que vive en la calle de Ramis número 4 informará á los compradores de las condiciones de la venta.

**VENTA DE UN ALMACEN**

DIVIDIDO EN TRES SUERTES.

El día 28 de este mes á las 4 de la tarde en la plazuela del matadero de reses de esta ciudad, se venderá dividido en tres suertes distintas el almacén n.º 77 de dicha plazuela. La venta tendrá lugar en pública subasta si la postura acomoda á su dueño D. Cristóbal Cardona y Pons, que manifestará en el acto las condiciones de la enagenacion.

**VAPOR MAHONÉS.**

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma el miércoles 28 á las cinco de la tarde. Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.